

A LOS (AS) TRABAJADORES (AS) ADMINISTRATIVOS (AS) DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO  
PRESENTE.

Se convoca a concurso la plaza que a continuación se describe:

CATEGORIA PUESTO	JEFE (A) DE OFICINA
REMUNERACIÓN ECONÓMICA:	Sueldo \$ 9,911.05 mensual Vales de despensa \$ 1,408.10 mensual Compensación hasta \$ 1,684.87 mensual
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	División Electromecánica
HORARIO LABORAL:	Lunes a viernes de 14:00 – 21:20 horas.

#### BASES

##### 1 Podrán concursar a la plaza vacante:

Los (as) trabajadores (as) administrativos (as) de la Universidad Tecnológica de Jalisco, que cubran con el perfil y requisitos de la plaza, que tengan una **antigüedad mínima de 1 año** ininterrumpida en la institución y 1 año en la plaza que está desempeñando actualmente.

##### 2 Requisitos de la Plaza:

- ⇒ Técnico Superior Universitario.
- ⇒ Conocimientos en electricidad y electrónica, y maquinaria y equipos.
- ⇒ Responsabilidad en uso de equipos, uso de maquinaria y supervisión.
- ⇒ Funciones principales; actividades de control y manejo del laboratorio, apoyo administrativo.

##### 3 Periodo de Registro

Si cumplen con los requisitos establecidos, les invitamos a realizar su registro en el siguiente **enlace** <https://forms.gle/63vfxRnB9QbL1W6DA>. También pueden acceder mediante el **código QR** adjunto.

El período de registro estará abierto **del martes 03 de mayo al domingo 17 de mayo** de 2026, **hasta las 23:59 horas**.

**Nota:** Es necesario iniciar sesión con la cuenta de correo institucional.



##### 4 Entrega de documentos:

Una vez finalizada la fecha de registro, recibirán un correo electrónico con las instrucciones para la carga de documentos. **FAVOR DE ESTAR ATENTOS A SU CORREO.**

##### 5 Evaluaciones:

La presentación de evaluaciones, **se indicará vía email el día y horario correspondiente.**



ATENTAMENTE



P. A.

LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

Guadalajara, Jalisco a 12 de mayo de 2026.

Se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Invitándole a consultar nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página web: [www.utj.edu.mx](http://www.utj.edu.mx)